



**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
GUADALAJARA**

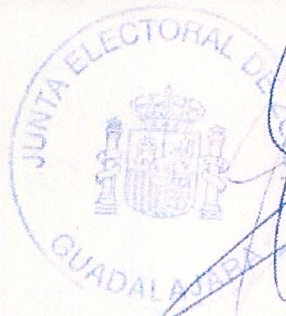
DÑA. BASILIA JIMENEZ CRESPO, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, CERTIFICA:

Que la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, en la sesión celebrada el día 9 de octubre de 2019 (Acta nº 3), ha **adoptado por unanimidad**, los Acuerdos que literalmente transcribo dice:

“TERCERO.- Respecto del escrito presentado del PP sobre retirada de propaganda electoral por Ciudadanos en el municipio de Sayatón ACUERDA: **requerir al partido Ciudadanos a fin de forma inmediata retire los carteles de propaganda electoral que existen en el municipio de Sayatón bajo apercibimiento de infracción electoral .”**

Y para que así conste y surta los efectos procedentes expido el presente, en Guadalajara a 9 de octubre de 2019.

LA SECRETARIA DE LA JEZ



REPRESENTANTE DE PARTIDO POPULAR